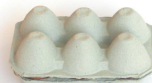
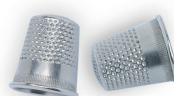


PREMIO NOBECUTAN® DE ENFERMERÍA 2015

NACIDO PARA PROTEGER



INIBSA HOSPITAL

Ctra. Sabadell a Granollers, km 14,5
08185 Lliça de Vall, Barcelona · España
T. +34 93 860 95 00 · F. + 34 93 843 73 89
www.inibsa.com/hospital

COD. XXXXXXXX

6.ª EDICIÓN DEL

PREMIO NOBECUTAN® DE ENFERMERÍA 2015

NACIDO PARA PROTEGER



DOTACIÓN

- Un primer premio de 2000 euros
- Un segundo premio de 1500 euros

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS

30 de septiembre de 2015



CON LA COLABORACIÓN DE
revista de enfermería **ROL**

BASES

Participantes

Pueden optar a este premio todos los profesionales de enfermería residentes en España, excepto los miembros del jurado

Tema de la convocatoria

Procedimientos de cuidados de cualquier área asistencial en los que se aplique Nobecutan®

La estructura del procedimiento constará de:

- Título del procedimiento.
- Definición.
- Objetivos.
- Ámbito de aplicación personal necesario para ejecutar el procedimiento.
- Recursos materiales necesarios.
- Realización de la técnica.
- Controles.
- Complicaciones.
- Registros.
- Bibliografía.

Se aportarán gráficos e imágenes ilustrativas del procedimiento. Pueden participar en esta convocatoria procedimientos vigentes y aprobados en cualquier Centro Hospitalario y de Atención Primaria o redactados específicamente para esta convocatoria. Se valorarán nuevas aplicaciones de Nobecutan.

Normativa

Para mantener el anonimato, los trabajos se presentarán de la siguiente forma:

1. Se enviará a la dirección de correo electrónico: premionobecutan@gmail.com un archivo en formato Microsoft® Word con el trabajo completo, incluidas las imágenes (en alta resolución) y tablas. Importante: en este documento no deberá constar ningún dato de los autores ni de su centro de trabajo.
2. Ha de accederse a la dirección web: http://www.e-rol.es/premio_nobecutan/formulario.html con nombre de usuario «rol» y contraseña «nobecutan2015», completar los datos y enviar el formulario correspondiente.
3. El autor del trabajo recibirá una respuesta a través de un mensaje de correo electrónico en el que se le asignará un número de registro.



Fallo

- El jurado estará compuesto por profesionales de enfermería designados por INIBSA HOSPITAL y Revista ROL de Enfermería. La decisión se tomará en el mes de octubre y el fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto.
- El fallo se comunicará directamente al ganador y se dará a conocer en Revista ROL de Enfermería.

Acatamiento

- Los trabajos cumplirán toda la normativa ético-legal vigente, y los autores tendrán todas las autorizaciones y licencias necesarias para recopilar y utilizar los datos e imágenes aportados.
- Los trabajos presentados quedarán en poder de INIBSA HOSPITAL y Revista ROL de Enfermería, que se reservan los derechos para su publicación posterior.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

DOTACIÓN

- **Un primer premio de 2000 euros**
- **Un segundo premio de 1500 euros**

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS

30 de septiembre de 2015

Más información en:

Ediciones ROL, S. A. · Peris i Mencheta, 50 · 08032 Barcelona
Tel.: (+34) 93 200 80 33 · Fax: (+34) 93 200 27 62 · Correo e.: rol@e-rol.es